

Título del proyecto: Construyendo redes para un parto respetado.

Director/a del proyecto Lic. Andrea Ducasse.

Unidad Académica:FCM

Descripción del proyecto:

El proyecto intenta articular entre los núcleos temáticos salud, específicamente el área “salud pública y acceso a los derechos en efectores públicos” y comunicación comunitaria, en el área “comunicación con perspectiva de géneros. Violencias simbólicas”.

Las problemáticas del ejercicio del derecho a la salud por parte de las mujeres en el marco del parto ya han sido abordadas a partir de la realización del proyecto “Parto Respetado. Conociendo nuestros derechos”. Ante la generalización de situaciones que dejan a madres, embarazadas, bebés y familias en situación de vulnerabilidad y que son percibidas como “naturales” o “normales” por profesionales de salud y la sociedad en general, se propuso el trabajo articulado de esta problemática a partir de un cruce entre las disciplinas de la salud y la comunicación. En el camino recorrido, han surgido nuevos socios potenciales y demandas del entorno social que pueden abordarse a partir de una continuación de la línea de trabajo de dicho PEIS. Emergió de las intervenciones territoriales y del diálogo con los actores la necesidad de constituir redes para el trabajo conjunto y sostenido entre primer y tercer nivel de atención, estableciendo ciertos parámetros a la hora de la atención de los partos, la comunicación entre los efectores y dentro de los equipos de salud. En este sentido, la problemática que se abordará es la construcción de dichas redes y la producción conjunta de un protocolo de abordaje del parto respetado en instituciones de salud pública, capacidades que se dejarían instaladas en el territorio una vez concluido el proyecto.

Perfil del Voluntario/a:

- Ser alumno de 4° o 5° año de la carrera de medicina
- Ser alumno de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación. Estar interesado en la temática de la salud y la comunicación desde una perspectiva de derechos.
- Ser alumno de 2°, 3° o 4° año de la Licenciatura en Obstetricia. Contar con primer año de la carrera de obstetricia regularizada.
- Ser alumno de la carrera de terapia ocupacional.
- Ser alumno de la carrera abogacía.
- Ser alumno o egresado de la carrera diseño gráfico.

Desarrollo de actividades:

- Asistencia a instancias de capacitación sobre la metodología de trabajo del proyecto y los temas a abordar.
- Participación en acciones de difusión.
- Participación en los talleres de comunicación y salud a realizar en el territorio.